Asunción, 11 de agosto de 2014.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria Nº 02 en la cual se transcribe las consultas realizadas en el tiempo establecido, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2014 "Provisión e Instalación de Equipos de UPS para el Congreso de la Nación" con ID Nº 280196, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ACLARACIONES Nº 01

CONSULTA Nº 1
En la Sección III Capitulo 2. Plan de Entrega (Bienes), se indica un plazo de entrega de 7 (siete) días hábiles a partir de la recepción de la Orden de Compra. Al respecto deseamos manifestar que este plazo es notoriamente insuficiente para la provisión de equipos UPS de las características y capacidad solicitadas. En este sentido, respetuosamente solicitamos la extensión del plazo de entrega de los Bienes a al menos 120 (ciento veinte) días calendarios,....
RESPUESTA Nº 1:
La extensión del plazo de entrega de los bienes se puede extender al máximo de 30 (treinta) días hábiles, debido a la necesidad urgente de contar con los equipos.

CONSULTA Nº 2
En la Sección I DATOS DE LA LICITACION, INCISO IA0 10.1 se indica La Convocante aceptara catálogo, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO. Al respecto, respetuosamente solicitamos sean aceptados los catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Ingles, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico.
RESPUESTA Nº 2:
Su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, es necesario contar con catálogos, anexos técnicos, etc del equipo en Idioma Español para la comprensión y manejo de los personales técnicos.

CONSULTA Nº 3
En la Sección III Capítulo 1, Especificaciones Técnicas, numeral 3.2 Provisión e Instalación de Equipos UPS, se piden 2 (dos) equipos UPS tipo Master MPS modelo MPT100 marca Riello Electrónica Group. Acerca de este punto, solicitamos favor confirmar que serán aceptados equipos UPS de otras marcas y modelos, de manera a permitir la participación....
RESPUESTA Nº 3:
Son aceptados equipos UPS de todas las marcas y modelos que den cumplimiento a lo requerido en las Especificaciones Técnicas, Sección III. Se solicita el equipo UPS del Tipo equipada con Transformador de salida.
El tipo Master MPS Modelo MPT100 es un modelo referencial cuyas características se ajustan a las necesidades técnicas de la instalación.

CONSULTA Nº 4
Referente a lo indicado en la Sección III Capitulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2 Provisión e Instalación de Equipos UPS, Salida y Salida Inversor, solicitamos sean aceptados equipos UPS con Distorsión de tensión con carga lineal < 3%, y Distorsión de tensión con carga distorsionante <5%, considerando que son valores normales en este tipo de equipamientos de energía...
RESPUESTA Nº 4:
Su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Los valores indicados son valores máximos permitidos, son aceptados todos los equipos que igualen o mejoren estos índices.

CONSULTA Nº 5
Acerca de lo expresado en la Sección III Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numera 3.2 Provisión e Instalación de Equipo UPS, Salida y Salida Inversor, solicitamos sean aceptados equipos UPS con Estabilidad de frecuencia de 0,2 a 0,5%, de manera a posibilidad la participación ....
RESPUESTA Nº 5:
Su oferta debe ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Los valores indicados son valores máximos permitidos, son aceptados todos los equipos que igualen o mejoren estos índices.

CONSULTA Nº 6
En la Sección II Capitulo 1 Especificaciones Técnicas, numera 3,2 Provisión e Instalación de Equipo UPS, Condiciones ambientales, se pide interface RS232 doble. Al respecto respetuosamente solicitamos sean aceptados equipos UPS con un puerto RS232, QUE ES TOTALMENTE SUFICIENTE PARA LA COMUNICACIÓN SERIA, PARA LA CONFIGURACION Y MONITORE°.
RESPUESTA Nº 6:
Si, será aceptado equipos con 1 (uno) puerto RS232 y/o conexión 1 (uno) USB
Se aclara que se requiere el equipo con 1(uno) módulo SNMP incluido. Para conexión a la red y monitoreo remoto.

CONSULTA Nº 7
En la Sección III. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 3.1. Obras Preliminares, se menciona que se deberán desconectar los equipos instalados actualmente en la Central de UPS. Acerca de este punto consultamos si se deberá prever el traslado de los equipos de energía desconectados, hasta algún sitio determinado.
RESPUESTA Nº 7:
Se deberá prever dentro de todos los trabajos el traslado de cada uno de los equipos de energía desconectados a la sala de máquinas contigua, cuidando en no dañarlos.

CONSULTA Nº 8
En la Sección III. Capítulo 1. Especificaciones Técnicas, numeral 3.2. Provisión e Instalación de Equipo UPS, se establece que deberán instalarse los dos equipos UPS a ser ofertados. En este sentido, y de manera a conocer con mayor detalle las condiciones de las instalaciones existentes y el alcance de los servicios requeridos, solicitamos la realización de una Visita Técnica al sitio, con el acompañamiento de funcionarios de la institución con conocimiento del proyecto.
RESPUESTA Nº 8:
Los interesados podrán realizar una visita técnica de las instalaciones existentes, previa coordinación con profesionales técnicos de la Dirección de Mantenimiento al teléfono 414-5890 para recorrido y visualización del área a ser instalada.

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES – DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.